

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2903** *EUROLINK SYSTEMS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria del Juzgado de lo Social único de Tortosa (Tarragona), hago saber:

Que en el proceso de ejecución número 36/2009 SU, seguido en este Juzgado a instancia de Faisal Mehmood contra Eurolink Systems, Sociedad Limitada, dimanante de autos de Extinción contrato de trabajo, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.452,65 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Tortosa, 4 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial, doña Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A100007580-1